

BAQUEDANO,

13 AGO 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

1916

VISTOS:

1. La solicitud de día administrativo Nro. 116 de fecha 09 de agosto del 2013.
2. Decreto de Registro Nro. 42, de fecha 28 de marzo del año 2003, que nombra como Jueza Titular del Juzgado de Policía Local de Sierra Gorda, a la Sra. Isabel Coronel Martínez.
3. Lo dispuesto en los artículos Nros. 87 y 108, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones

DECRETO:

1. AUTORÍCESE un día de permiso administrativo con goce de remuneraciones a la señora Isabel Coronel Martínez, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED], Grado 7° E.M.S, Jueza del Juzgado de Policía Local, de esta entidad edilicia, por el día 28 de agosto del 2013, según vistos.
2. COMUNÍQUESE al Juzgado de Policía local, Administrador Municipal y Personal.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



  
BÁRBARA SILVA LERIS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

MPP/BSL/RMP/svd

DISTRIBUCION

- Administración y Finanzas
- Control
- Interesada



  
MAX PIZARRO PAVEZ  
ALCALDÍA ALCALDE (S)